

CARTA DE GALILEO A LA GRAN DUQUESA DE TOSCANA.

Cuando Galileo se ve amenazado por aquellos que ven en él a un hereje, escribe una carta a la Gran Duquesa para explicarle sus argumentos, defenderse de las acusaciones y manifestar su fidelidad a la fe católica. A continuación hay un extracto de la carta con algunos de sus argumentos, aunque la carta es mucho más larga y abunda en citas religiosas y explicaciones científicas.

A la Serenísima Señora la Gran Duquesa Madre:

“Hace pocos años, como bien sabe vuestra serena alteza, descubrí en los cielos muchas cosas no vistas antes de nuestra edad. La novedad de tales cosas, así como ciertas consecuencias que se seguían de ellas, en contradicción con las nociones físicas comúnmente sostenidas por filósofos académicos, lanzaron contra mí a no pocos profesores, como si yo hubiera puesto estas cosas en el cielo con mis propias manos, para turbar la naturaleza y trastornar las ciencias. Esos adversarios tratan de desprestigiarme por todos los medios posibles. Saben que mis estudios de astronomía y de filosofía me han llevado a afirmar, con relación a la constitución del mundo que el Sol, sin cambiar de lugar, permanece situado en el centro de la revolución de las órbitas celestes, y que la Tierra gira sobre sí misma y se desplaza en torno del Sol. Cayendo en la cuenta de que si me combaten tan sólo en el terreno filosófico les resultará, dificultoso confundirme, se han lanzado a escudar su razonamiento erróneo tras la cobertura de una religión fingida y la autoridad de las Sagradas Escrituras, aplicándolas, con escasa inteligencia, a la refutación de argumentos que no han comprendido. Precisaría que se supiera reconocer que el autor jamás trata en él cuestiones que afecten a la religión o a la fe, y que no presenta argumentos que dependan de la autoridad de la Sagrada Escritura, que eventualmente podría haber interpretado mal, sino que se atiene siempre a conclusiones naturales, que atañen a los movimientos celestes, fundadas sobre demostraciones astronómicas y geométricas y que proceden de experiencias razonables y de minuciosísimas observaciones. no sólo me propongo rechazar los errores en los cuales hubiera podido caer en el terreno de las cuestiones tocantes a la religión, sino que declaro, también, que no quiero entablar discusión alguna en esas materias, no me propongo con ellos cosechar un fruto que me hiciera traicionar mi fidelidad por la fe católica. El motivo, pues, que ellos aducen para condenar la teoría de la movilidad de la Tierra y la estabilidad del Sol es el siguiente: que leyéndose en muchos párrafos de las Sagradas Escrituras que el Sol se mueve y la Tierra se encuentra inmóvil, y no pudiendo ellas jamás mentir o errar, de ahí se deduce que es errónea y condenable la afirmación de quien pretenda postular que el Sol sea inmóvil y la Tierra se mueva.

Contra dicha opinión quisiera yo objetar que, es y ha sido santísimamente dicho, y establecido con toda prudencia, que en ningún caso las Sagradas Escrituras pueden estar equivocadas, siempre que sean bien interpretadas; no creo que nadie pueda negar que muchas veces el puro significado de las palabras se halla oculto y es muy diferente de su sonido. Por consiguiente, no es de extrañar que alguno al interpretarlas, quedándose dentro de los estrechos límites de la pura interpretación literal, pudiera, equivocándose, hacer aparecer en las Escrituras no sólo contradicciones y postulados sin relación alguna con los mencionados, sino también herejías y blasfemias

Así las cosas, me parece que, al discutir los problemas naturales, no se debería partir de la autoridad de los pasajes de la Escritura, sino de la experiencia de los sentidos y de las demostraciones necesarias. Porque la Sagrada Escritura y la naturaleza proceden igualmente del Verbo divino, aquélla como dictado del Espíritu Santo, y ésta como la ejecutora perfectamente fiel de las órdenes de Dios; ahora bien, si se ha convenido en que las Escrituras, para adaptarse a las posibilidades de comprensión de la mayoría, dicen cosas que difieren con mucho de la verdad absoluta, por gracia de su género y de la significación literal de los términos, la naturaleza, por el contrario, se adecua, inexorable e inmutablemente, a las leyes que le son impuestas, sin franquear jamás sus límites, y no

se preocupa por saber si sus razones ocultas y sus maneras de obrar están al alcance de nuestras capacidades humanas.

Y en San Agustín leemos esto:

«Si ocurriera que la autoridad de las Sagradas Escrituras se mostrara en oposición con una razón manifiesta y segura, ello significaría que quien interpreta la Escritura no la comprende de manera conveniente; no es el sentido de la Escritura el que se opone a la verdad, sino el sentido que él ha querido atribuirle; lo que se opone a la Escritura, no es lo que en ella figura, sino lo que él mismo le atribuye, creyendo que eso constituía su sentido»
(Epístola séptima, *Ad Marcellinum*).

Vemos así cuán grande es el riesgo de que se revelen falsas las interpretaciones que hayamos dado de la Escritura, y que puedan manifestarse un día en discordancia con una verdad demostrada: por ello conviene buscar, con ayuda de la verdad demostrada, el sentido seguro de la Escritura, y no un sentido que simplemente se atuviera a la significación literal de los términos, significación que, eventualmente, podría manifestarse conforme con nuestra debilidad, pero que de algún modo importaría forzar la naturaleza y negar la experiencia y las demostraciones necesarias.”

El comentario del texto de Galileo debe recoger las ideas fundamentales en las que Galileo se apoya para basar su defensa, tanto las científicas como las religiosas. Apoya tu comentario en los conocimientos que tienes sobre el tema (ciencia y tradición...).El comentario debe estar bien redactado, sin esquemas y con relación entre las ideas expuestas.